

Jueves, 29 de octubre de 2020

Sección I - Administración Local

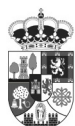
Ayuntamientos

Ayuntamiento de Castañar de Ibor

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto 2020, bases de ejecución y plantilla de personal.

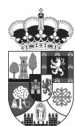
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2020, conforme al siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.081.140,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	838.240,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	471.100,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	318.320,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.700,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	47.120,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	242.900,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	224.900,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	18.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



Jueves, 29 de octubre de 2020

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.081.140,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.081.140,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	945.209,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	359.000,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	15.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	134.970,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	422.686,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	13.553,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	135.931,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	135.931,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.081.140,00 €



Jueves, 29 de octubre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- 1 Secretario/a-Interventor/a. Grupo A1-A2. Nivel 26.
- 1 Administrativo/a. Grupo C1. Nivel 22. En propiedad.
- 1 Auxiliar Administrativo/a. Grupo C2. Nivel 16. En propiedad.

Personal laboral Fijo:

- 1 Oficial Fontanería
- 1 Auxiliar de Biblioteca

Personal laboral Temporal:

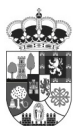
- 1 Trabajador/a Social (SSB)
- 1 Maestra/o Educación Infantil
- 1 Monitor/a de Ocio y tiempo libre. Programa Empleo de Experiencia.
- 2 Auxiliares de Ayuda a domicilio. Programa Empleo de Experiencia
- 1 Dinamizador/a Sociocultural. Plan Activa Cultura
- 1 Peón servicios múltiples. Empleo Social.
- 1 Peón. Diputación Integra.
- 2 Peones servicios múltiples.

Retribuciones altos cargos con dedicación completa:

- 1 Alcalde-Presidente. Dedicación completa: 1.700,00€ netos (14 pagas/año.)

Retribuciones altos cargos con dedicación parcial:

- 1 Teniente de Alcalde. Dedicación parcial (75%). 900,00€ netos (14 pagas/año)



Jueves, 29 de octubre de 2020

Indemnizaciones asistencia a órganos colegiados:

Concejales/as: 50,00 € por asistencia a las sesiones ordinarias del Pleno

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso

Castañar de Ibor, 26 de octubre de 2020

Jesús González Santacruz
ALCALDE-PRESIDENTE

